

## V. Comunidades Autónomas

### CATALUÑA

**13931** *DECRETO de 31 de enero de 1984 por el que se nombra al señor Antoni Serra i Ramoneda Rector magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

En atención a lo dispuesto en el párrafo primero de la disposición transitoria segunda y en el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre nombramiento de Rectores y, de conformidad con los resultados de la elección efectuada al respecto por el Claustro Universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, en fecha 21 de enero de 1984,

A propuesta del Conseller d'Ensenyament y de acuerdo con el Consell Executiu, Decreto:

Artículo único.—Se nombra Rector magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona al señor Antoni Serra i Ramoneda, Catedrático de Economía de Empresa de esa Universidad.

Barcelona, 31 de enero de 1984.—Jordi Pujol, Presidente de la Generalidad de Cataluña.—Joan Guixart i Agell, Consejero de Enseñanza.

**13932** *RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,

Estos Servicios de Industria, a propuesta de la sección correspondiente, han resuelto autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza».

Expediente: D-700 R. L./M. 74.

Objeto de la instalación. Variante línea LL 19 E. R. Lérida-Lérida ciudad (tramo 1.º) en el polígono «El Segre», en término municipal de Lérida.

Línea eléctrica con origen en apoyo número 10, línea E. R. «Lérida» E. T. 1.279 y final E. T. 1.279 «Polígono».

Lérida, 4 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—2.831-7.

**13933** *RESOLUCION de 9 de abril de 1984, de los Servicios de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,

Estos Servicios de Industria, a propuesta de la sección correspondiente, han resuelto autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza».

Expediente: D-4.832 R. L. T.

Objeto de la instalación: Nueva línea aérea y nueva estación transformadora a 25 KV en término municipal de Alfarràs para suministro eléctrico a viviendas «San José Obrero».

Línea eléctrica con origen en derivación a E. T. 1.447 y final nueva E. T. 1.450.

Estación transformadora: E. T. 1.450, situada junto al desagüe del canal de Piñana, tipo intemperie, transformador de 100 KVA, relación 25/0,38-0,22 KV.

Lérida, 9 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Noman Serrano.—2.832-7.

**13934** *RESOLUCION de 11 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea alta tensión-4508 a 25 KV a PT «Poyo» (provisionalmente se conectará a 11 KV), T-14223.

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica con conductor de aluminio de LA-30 milímetros de sección, con una longitud de 0,075 kilómetros, desde el apoyo número 35 de la línea 11 KV a PT «Mas del Mas», al PT «Poyo», con una potencia de 160 KVA.

Presupuesto: 496.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vinyols.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 11 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Parache.—7.585-C.

**13935** *RESOLUCION de 12 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea alta tensión-4501 a 25 KV a estación transformadora «Discoteca» T-14199.

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros de sección, con una longitud de 0,135 kilómetros desde el apoyo sin número de la línea 25 KV EM «Ulldecona» ER «Alcanar» a la estación transformadora «Discoteca», con una potencia de 250 KVA.

Presupuesto: 837.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 12 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, José R. Dueso Parache.—7.587-C.